



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
(Trabajo remoto por distanciamiento social)

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 563-2021-CFCC/TR-DS
Bellavista, diciembre 10, 2021

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N°802-2021-FCC(TR-DS) de fecha 09 de diciembre del 2021, remitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Contables, Dr. Fredy Salazar Sandoval, quien solicita la actualización de la Comisión de Grados y Títulos, por vencimiento del periodo de gestión de este órgano de asesoramiento de la Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 43° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que, las Facultades son las unidades de formación académica, profesional y de gestión. Están integradas por docentes y estudiantes; asimismo, en su artículo 44° indica que, las Facultades cuentan con una estructura organizacional que les permite desenvolverse con plena autonomía dentro del marco legal vigente en los aspectos académicos, administrativos;

Que, el artículo 46° establece que, cada Facultad tiene una estructura orgánica y funcional básica de los diferentes órganos que comprende, precisando en el numeral 46.5 a la Comisión de Grados y Títulos como Órgano de Asesoramiento;

Que, el artículo 69° del citado Estatuto, establece que, los órganos de asesoramiento de carácter permanente, están conformados por docentes, designados por el Consejo de Facultad a propuesta del Decano por un periodo de dos (2) años y renovados sucesivamente en un 50% cada año;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N°230-2020-CFCC/CV-DS del 23 de diciembre del 2020, se ratifica la designación de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables efectuada por Resolución N°510-2019-CFCC de los siguientes docentes: Mg. Guido Merma Molina como Presidente y al Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca como Miembro, por el periodo de dos (2) años que comprende del 07-12-2019 al 06-12-2021; así también se designa al Mg. Ronal Pezo Meléndez y al Est. Alonso Correa Pacheco como Miembros por el periodo de un (1) año que comprende del 01-01-2021 al 06-12-2021;

Que, de acuerdo al documento del visto Oficio N°802-2021-FCC(TR-DS), presentado por el Decano de la Facultad Dr. Fredy Salazar Sandoval, se propone la designación de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables, de los siguientes docentes ordinarios: Dr. Roger Hernando Peña Huamán como Presidente y al Mg. Walter Victor Huertas Niquen como Miembro, por el periodo de dos (2) años que comprende del 07-12-2021 al 06-12-2023 y Ratificar al Mg. Ronal Pezo Meléndez como Miembro; por el periodo complementario de un (1) año que comprende del 07-12-2021 al 06-12-2022;

Que, siendo de vital importancia regularizar la vigencia de este órgano de asesoramiento, es necesario designar una nueva Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables;

Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

*Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión extraordinaria Virtual de fecha 10 de diciembre 2021** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;*



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
(Trabajo remoto por distanciamiento social)

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
Nº 563-2021-CFCC/TR-DS
Bellavista, diciembre 10, 2021

RESUELVE:

- DESIGNAR, CON EFICACIA ANTICIPADA, LA COMISIÓN DE GRADOS Y TITULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el periodo de dos (2) años, a partir del 07-12-2021 al 06-12-2023, la misma que estará integrada por los siguientes docentes ordinarios:**
 - DR. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMAN** **Presidente**
 - MG. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN** **Miembro**
- RATIFICAR, al MG. RONAL PEZO MELENDEZ como Miembro de la COMISIÓN DE GRADOS Y TITULOS por el periodo complementario de un (1) año, a partir, del 07-12-2021 al 06-12-2022.**
- Transcribir la presente Resolución, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Oficina de Control Institucional, Dirección de Escuela Profesional, Departamento Académico, Secretaria del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.**

Regístrese y comuníquese. -



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO